

Vecchio: No existe justicia en Venezuela para investigar, la CPI debe actuar

Carlos Vecchio, exrepresentante diplomático de Venezuela en Estados Unidos, informó que envió a la Corte Penal Internacional (CPI), un formulario con sus denuncias para que continúe la investigación contra el régimen venezolano sobre violaciones de derechos humanos.

«He enviado a la Corte Penal Internacional (CPI) formulario con mis denuncias para que continúe la investigación contra régimen de Maduro ante la CPI. Invito a todas las víctimas para que lo hagan», expresó Vecchio.

A juicio del dirigente político «no existe justicia en Venezuela para investigar, la CPI debe actuar. En mi caso, la Fiscal General, el fiscal acusador y la juez, huyeron del país y declararon que fueron forzados por la cúpula de la dictadura a perseguirme», indicó al referirse a los motivos por los que se encuentra en el exilio.

Por otra parte, detalló que en el documento enviado al organismo de justicia internacional dejó claro que «la ausencia de justicia es tal que recientemente por instrucciones de Nicolás Maduro y Jorge Rodríguez se forzó mi salida de la negociación en México, utilizando para ello el supuesto poder judicial, encarcelando y soltando a conveniencia a otro preso político, Freddy Guevara», sentenció.

Las declaraciones las emitió Vecchio por medio de su cuenta en Twitter, en referencia a una publicación de Provea, en la que recordaban que hasta este 7 de marzo, «la Corte Penal Internacional recibirá los testimonios de las víctimas», haciendo un llamado a los afectados a «opinar sobre reanudar o no la investigación por crímenes de lesa humanidad».

AP